

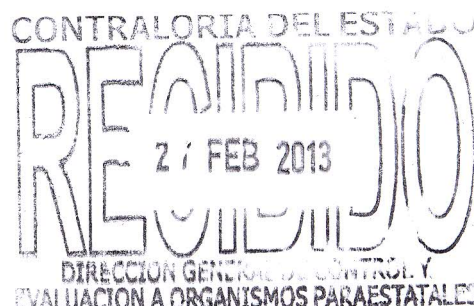


OFICIO: No DGP/0580/2013

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 12 de febrero de 2013.

**Dr. Morriz Schwarzblat y Katz**  
Director General del Instituto  
Tecnológico de Chapala  
Libramiento Chapala-Ajijic No. 200  
Chapala, Jal. C.P. 45900



En relación con el oficio **ITSDCH-0825/12** del 21 de Noviembre de **2012**, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de las **08 ( ocho )** observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada al **Instituto Tecnológico Superior de Chapala** que comprenden los rubros de: a) Activo Fijo y b) Egresos por los periodos del **01 al 31 de Diciembre de 2011, y del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2012**, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	12 (1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.8., 1.9., 1.101., 1.102. y 2.1.)	04 (1.9., 1.10.1., 1.10.2. y 2.1.)	08 (1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.8.)
2do. Seguimiento	08 (1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.8.)	08 (1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.8.)	0

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones, II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez  
Contralor del Estado.

Recibi Original  
Antonio Valencia  
19-Feb-2013

c.c. Lic.- Verónica Cárdenas Barrios-. Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

VCB/AMM/RBAM/JFRE

13 FEB. 2013

DES-PACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

